



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

“EL TRABAJO CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ESO Y BACHILLERATO”

AUTORIA SILVIA GUARINO RIVAS
TEMÁTICA METODOLOGÍA DIDÁCTICA
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

Resumen

En el proceso de enseñanza-aprendizaje son muy importantes las actividades en las que los alumnos trabajan con las nuevas tecnologías. Por ello la legislación recoge ciertas orientaciones relacionadas con ello. Algunas de las actividades que se pueden desarrollar son la realización de blogs de la asignatura, la búsqueda de documentales en you tube o la realización de power point. Este artículo pretende reflejar las diferentes experiencias educativas con este tipo de actividades en las etapas de ESO y Bachillerato.

Palabras clave

Metodología, TIC, power point, you tube, ejes cronológicos, etc.

1.- LA LEGISLACIÓN ACTUAL Y LAS ACTIVIDADES CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA ESO Y BACHILLERATO

La LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, señala con respecto a la importancia del trabajo con nuevas tecnologías en el aula que *“Igualmente, en orden a mejorar la calidad de la educación y abordar los retos que plantea la sociedad de la información, en estos últimos años se ha iniciado una importante transformación dirigida a modernizar los centros educativos, facilitando la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación tanto a la práctica docente como a la gestión administrativa de los mismos”*

Así, esta misma ley, en su objetivo g) señala que hay que *“Incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.”*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

De hecho, es un derecho del alumno, que en su centro educativo existan ordenadores y conexión a internet, tal y como señala la LEA en su artículo 7 , punto e) “El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y el uso seguro de Internet en los centros docentes”

2.- LAS ETAPAS DE ESO Y BACHILLERATO Y SU METODOLOGÍA

Los principios metodológicos de la ESO y Bachillerato giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos y funcionales..

Asegurar un aprendizaje significativo supone asumir una serie de condiciones. Estas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumnado.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.
- c) Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.
- d) Los alumnos y las alumnas deben tener una actitud favorable para aprender significativamente. Así pues, han de estar motivados para relacionar los contenidos nuevos con aquellos que han adquirido previamente.
- e) Las interacciones de profesorado y alumnado y de alumnos con alumnos facilitan la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos y las alumnas.
- f) Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumnado y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

Por otra parte, hay que recordar que el papel del profesor debe atender a las siguientes premisas: :



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

- motivador
- organiza y coordina el proceso de enseñanza aprendizaje
- programa la secuencia de actividades en relación con los objetivos y contenidos curriculares
- debe llevar a cabo una exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, adaptándolos a las características de su grupo y sus alumnos
- promueve situaciones-problemas que estimulen la búsqueda e indagación
- selecciona y organiza los contenidos y los recursos necesarios para su desarrollo
- coordina y garantiza la continuidad del trabajo en el aula
- usa estrategias para facilitar un clima activo y participativo, de interacción. Debe buscar la participación de todos los alumnos
- debe atender a la diversidad adaptando la metodología a las características de cada alumno

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente comentado la metodología didáctica habrá de ser especialmente activa y participativa, eliminando en lo posible la clase “magistral” en la que el profesor es la única fuente de conocimiento, y que suele aburrir considerablemente al alumnado. Para ello se procurará utilizar con frecuencia diversidad de recursos didácticos disponibles (transparencias, diapositivas, videos, mapas...) y sobre todo, ya en los tiempos actuales, los nuevos sistemas de comunicación como internet.

Tras la explicación introductoria por parte del profesor en la que se ha utilizado los medios didácticos posibles, los alumnos intervendrán en base a actividades relacionadas con las nuevas tecnologías tales como las siguientes:

3.- LAS ACTIVIDADES DE EQUIPO O DE GRUPO

3.1. La realización de un blog

- Nivel óptimo: 1º y 2º de Bachillerato
- tiempo aproximado mínimo: 2 sesiones
- Disciplinas: Ciencias Sociales, Filosofía, Música, Literatura etc.
- contenidos: conceptuales , procedimentales y actitudinales
- Dentro/fuera del aula: fuera y dentro
- Preparación previa de elementos: media complejidad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Nivel lúdico: alto
- Rentabilidad instructiva: alta

¿En qué consiste el blog?

La realización de un blog consiste en crear una página web de la asignatura que lo alumnos irán rellenando en sus casas con las aportaciones de la materia que deseen (artículos, opiniones personales, imágenes, videos, etc)

¿Para qué se hace?

El blog se realiza con la intención de que el alumno trabaje los contenidos de la asignatura de manera didáctica. En él el profesor podrá r colgándolas fechas de los exámenes, los criterios de evaluación, las excursiones, etc.

¿Cómo desarrollarlo? Un ejemplo

Se elegirá a un grupo de tres alumnos para que inicien el blog, la contraseña será compartida por todos .

¿Cuáles son las ventajas que ofrece?

Las ventajas que ofrece esta actividad en grupo son varias:

- Reflexionar y trabajar sobre diferentes aspectos de la unidad didáctica que se está estudiando, y con ello los contenidos son repasados por el alumnado.
- Potenciar el desarrollo de la expresión artística y oral
- Romper con el método de la clase magistral.

Es interesante que una vez a la semana se proyecte con el cañón cómo va el proceso de creación del blog.

3.2.- La búsqueda de mapas interactivos y ejes cronológicos

- Nivel óptimo: Bachillerato
- tiempo aproximado mínimo: 2 sesiones
- Disciplinas: Arte, Historia etc.
- contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales
- Dentro/fuera del aula: dentro y fuera



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

- Preparación previa de elementos: media complejidad
- Nivel lúdico: medio
- Rentabilidad instructiva: alta

¿En qué consiste la representación teatral?

La búsqueda de mapas interactivos y ejes cronológicos ayuda al alumno a familiarizarse en la búsqueda de información por internet y además de forma motivadora aprende jugando.

¿Para qué se hace?

El objetivo que se persigue es que el alumno/a conozca los recursos educativos que ofrece internet y aprenda de los mapas interactivos la evolución de estilos, la expansión de imperios, etc. Esta actividad pertenece al grupo de actividades de recapitulación.

¿Cómo desarrollarlo? Un ejemplo

Un conjunto de alumno/as de 2º de Bachillerato de la asignatura de Historia del Arte buscarían un eje cronológico sobre las artes plásticas en el siglo XIX y XX y lo expondrían en clase con el cañón. Otro grupo de alumnos ubicarían en un mapa interactivo los países en los que se dieron las principales vanguardias artísticas.

3.3.-La búsqueda de documentales en “you tube”

- Nivel óptimo: ESO y Bachillerato
- tiempo aproximado mínimo: 1 sesión
- Disciplinas: Ciencias Sociales, Filosofía, Literatura, Ciencias naturales, etc
- contenidos: conceptuales y procedimentales
- Dentro/fuera del aula: dentro y fuera
- Preparación previa de elementos: media complejidad
- Nivel lúdico: medio
- Rentabilidad instructiva: alta

¿En qué consiste?

La búsqueda de videos en “you tube” relacionado con contenidos de la unidad didáctica que se está estudiando es una práctica que ayuda al alumno a familiarizarse con internet y es una actividad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

motivadora. Los mejores videos se expondrían en clase. Esta actividad grupal pertenece al conjunto de actividades de recapitulación del proceso de enseñanza-aprendizaje

¿Para qué se hace?

El objetivo que se persigue con esta actividad no es otra que conseguir que los alumnos al trabajar en grupo aprendan a aprender por sí mismos, a buscar información utilizando las nuevas tecnologías y fomente la creatividad, todo ello a la vez que repasan los contenidos conceptuales de una determinada materia.

¿Cómo desarrollarlo? Un ejemplo

En 4º de ESO en la asignatura de Geografía, el grupo de alumnos podría realizar una búsqueda sobre videos relacionados con la revolución industrial. Una vez realizado se expondrá al resto de compañeros y se colgará en la clase,

3.4.-La realización de trabajos en power-point y su exposición posterior en el aula

- Nivel óptimo: Bachillerato
- tiempo aproximado mínimo: 2 sesiones
- Disciplinas: Ciencias Sociales, Filosofía, Literatura, Ciencias naturales, etc
- contenidos: conceptuales y procedimentales
- Dentro/fuera del aula: dentro
- Preparación previa de elementos: media complejidad
- Nivel lúdico: medio
- Rentabilidad instructiva: alta

¿En qué consiste?

La realización de este trabajo en pequeños grupos (3 personas) consiste en exponer un esquema del a unidad didáctica que se ha estudiado utilizando las nuevas tecnologías y adornándolo con fotografías, música relativos al tema. Posteriormente con ayuda de un cañón se expondría en el aula y serviría para repasar la unidad antes del examen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

¿Para qué se hace?

Es interesante que el alumnado adquiera la competencia necesaria para utilizar las nuevas tecnologías, para que el alumno aprenda a recoger información iconográfica, musical y aprenda a expresarse oralmente en público cuando exponga el trabajo en el aula. Además se trabaaría el trabajo en equipo y las habilidades sociales.

¿Cómo desarrollarlo? Un ejemplo

En 1º de Bachillerato en la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo, el grupo de trabajo se encargaría de realizar un power point sobre la Segunda Guerra Mundial. El trabajo se repartiría entre los tres componentes del grupo. De esta manera, el primero de ellos debe realizar el trabajo de recabar la información sobre el tema, el segundo de ellos deberá encontrar fotografía y textos característicos , y el tercer o de ellos deberá hacer el montaje en power point y exponerlo al resto de compañeros.

4.-CONCLUSIÓN

Iniciando al alumnado en la utilización de internet, del cañón , de power point, del blog, etc. estamos ayudando a que éstos estén a la cabeza en el aprendizaje basado en las nuevas tecnologías. Además les ayudamos a que aprendan a aprender y con ellos estamos cumpliendo una de as competencias básicas que promulga la nueva legislación educativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

BIBLIOGRAFÍA

- DECRETO 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía,
- DECRETO 416/2008, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía
- Castells, M. (1986) *El desafío tecnológico*. Madrid: Alianza.
- Escudero Muñoz, J. M. (1995) *La integración de las Nuevas Tecnologías en el currículum y en el sistema escolar*. Madrid: Marfil Alcoy.
- Litwin, E. (1995) *Tecnología Educativa. Políticas, historias, propuestas*. Buenos Aires: Paidós.

Autoría

-
- Nombre y Apellidos: Silvia Guarino Rivas
 - Centro, localidad, provincia: Cádiz
 - E-MAIL: silviaguarinorivas@yahoo.es